

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE SELECTIVO TURISTICO PETREL TRANSTURPETREL CIA.LTDA.

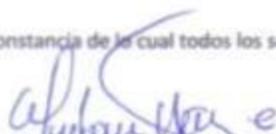
En la ciudad de Guayaquil, el 25 de Marzo del dos mil catorce, en el local ubicado en Central Ignacio de Hernandez S/N Hernan Melville siendo las nueve horas de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañia **TRANSPORTE SELECTIVO TURISTICO PETREL TRANSTURPETREL CIA.LTDA.**, con la asistencia de los socios: **MYRIAN ISABEL HERRERA CUICHAN**, propietaria de 128 participaciones de un dólar cada una; **MARVIN STEVE JOHNJONES CUICHAN** propietario de 128 participaciones de un dólar cada una; **MERLY MARIUXI JOHNJONES CUICHAN** propietario de 128 participaciones de un dólar cada una; **EDUARDO ANTONIO JOHNJONES PUENTES** propietario de 416 participaciones de un dólar cada una quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Unico punto del Orden del día:

1.- Unico Punto.- Aprobacion de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Economico 2.013.

Actúa como Presidente de ésta Junta **EDUARDO ANTONIO JOHNJONES PUENTES** y como Secretaria Ad-Hoc la señorita **ANGGIE LISSETTE RODRIGUEZ ALVARADO**. La Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quorum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente, la Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Unico punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Economico del 2013.

Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dió lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las diez horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-


MYRIAN ISABEL HERRERA CUICHAN


MARVIN STEVE JOHNJONES CUICHAN


MERLY MARIUXI JOHNJONES CUICHAN


EDUARDO ANTONIO JOHNJONES PUENTES